



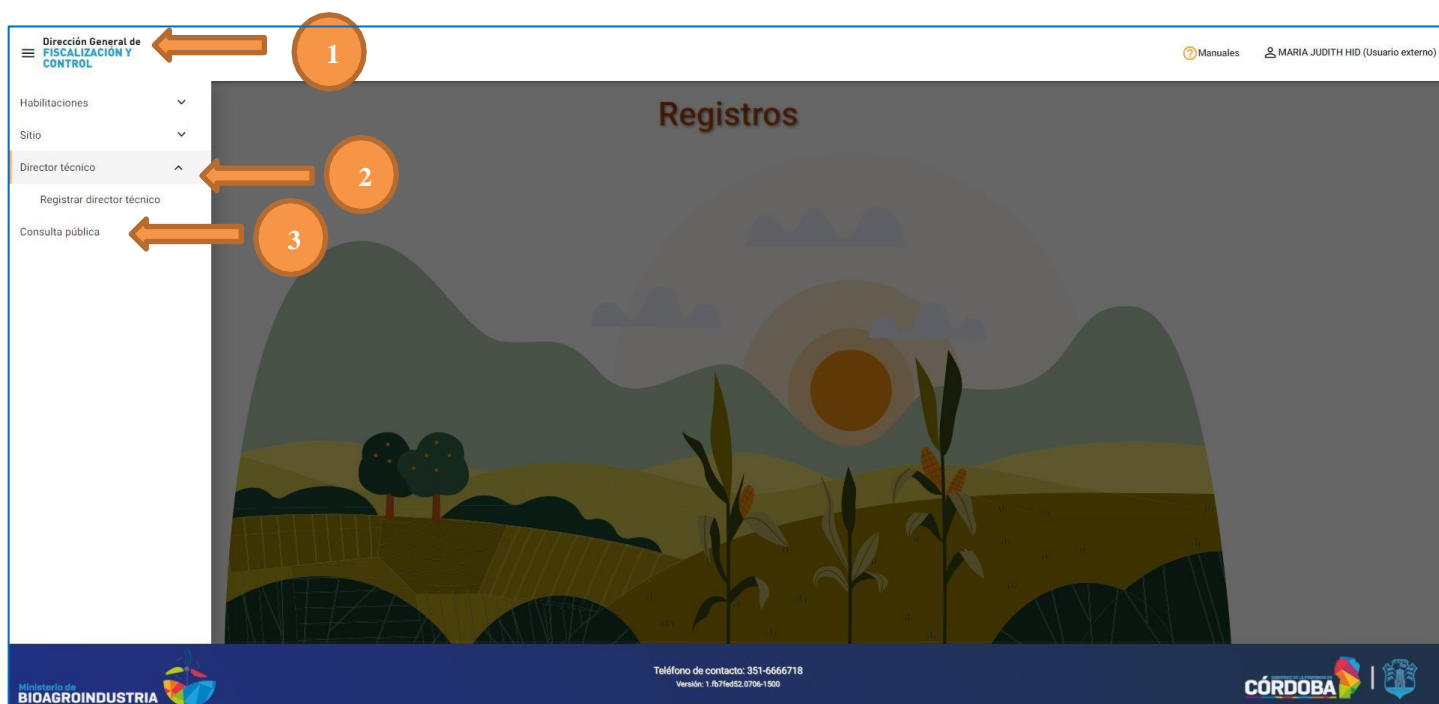
TRATAMIENTOS HERMÉTICOS O CONFINADOS (THoC)

Los tratamientos con fitosanitarios en condiciones de hermeticidad o confinamiento, están regulados por la Resolución Ministerial N° 169/2023 (https://bioagroindustria.cba.gov.ar/wp-content/uploads/Resoluci%c3%b3n-196-23-y-Anexo-I_compressed-1.pdf), de acuerdo a los lineamientos determinados en la Resolución Senasa N° 79/2023.

Deberán registrarse: los [directores técnicos \(DT\)](#), los [sitios](#), las [empresas de tratamiento](#) y [búsqueda de registros](#).

A continuación, se detalla cómo solicitar el registro de cada uno.

a) Director Técnico:



Debe ingresar desde Cidi (nivel 2) al servicio *Registros Fitosanitario*. En las tres líneas (1) se despliegan las opciones, en la que estará **Director Técnico** (2) *Registrar director técnico*. También se puede acceder a la consulta pública (3) para visualizar los registros habilitados, sin necesidad de contar con un perfil en el sistema.

Deberá tener vigente la habilitación de Asesor Fitosanitario, de lo



contrario no podrá solicitar la de DT hasta regularizarla.

Al abrir, aparecerán los datos del asesor y deberá completar la fecha y adjuntar el certificado del curso específico en estos tratamientos. Esto se realizará por única vez.

Desde el Área de Registros se verificarán los datos cargados y se habilitará o se indicará lo faltante.

b) Sitios:

Los sitios donde se realicen tratamientos categoría 1 (TFO) y categoría 2 (hasta 500m de planta urbana), deberán solicitar registro por parte de los titulares o arrendatarios, indicando las coordenadas geográficas del mismo y declarando las unidades de tratamiento UT que contengan o puedan contener. Los titulares o arrendatarios serán responsables de que las condiciones de las instalaciones sean las adecuadas para la efectividad del tratamiento.



Debe ingresar desde CiDi (nivel 2) al servicio Registros Fitosanitario. En las tres líneas (1) se despliegan las opciones, en la que estará Sitio (2) para Consultar mis sitios o Registrar sitio. También se puede acceder a la consulta pública (3) para visualizar los registros habilitados, sin necesidad de contar con un perfil en el sistema.



Datos del titular / arrendatario (ojo): se verán los datos del titular del CiDi que esté registrando.

Nombre del sitio: se deberá identificar con un nombre de fantasía al sitio, no se podrá modificar luego de ser visado por el área.

Previo a guardar, verifique que el domicilio cargado y el punto de ubicación coincidan

📍

GENERAR DOMICILIO

Provincia *		Departamento				
ARGENTINA	CORDOBA	CAPITAL				
Localidad *		Barrio		Complejo		
CORDOBA						
Tipo Calle		Calle *				
CALLE						
Número	Torre	Piso	Dpto	Manzana	Lote/Casa	
Código Postal						
5000						
Referencias						
<hr/> <hr/>						

Latitud: -31.42008329999999 - Longitud: -64.1887761

GUARDAR
✍ Editar
✔ Confirmar domicilio

Generar domicilio: Primero se deben completar los campos obligatorios de la izquierda, es decir, departamento, localidad, tipo de calle (ruta, calle, camino) y nombre de calle (colocar zona rural, pública, etc. si es zona rural o no tiene nombre). Luego en referencia poner las coordenadas correspondientes al lugar de guarda exacto (ya que puede variar) y como último paso, mover el punto rojo en el mapa hasta el lugar correcto. Al finalizar debe GUARDAR y luego CONFIRMAR EL DOMICILIO.



Referencias

GUARDAR

Editar Confirmar domicilio

Indicar las unidades de tratamiento (UT) que posee el sitio

Unidades de tratamiento *

Cobertor/Encarpado

Contenedor

Cámara Fija

Depósito

Galpón

Silo

Aceptar Cancelar

Ministerio de BIOAGROINDUSTRIA

Teléfono de contacto: 351-6666718
Versión: 1.1b7fed52.0706-1500

CÓRDOBA

Indicar las unidades de tratamiento (UT) que posee el sitio: deben tildarse una o todas las opciones para declarar las UT que contenga o pueda contener el sitio.

GUARDAR

Editar Confirmar domicilio

Indicar las unidades de tratamiento (UT) que posee el sitio

Unidades de tratamiento *

Cobertor/Encarpado

Contenedor

Cámara Fija

Silo

Observaciones / información adicional

Aceptar Cancelar

Ministerio de BIOAGROINDUSTRIA

Teléfono de contacto: 351-6666718
Versión: 1.1b7fed52.0706-1500

CÓRDOBA

Observaciones / información adicional: opcional para agregar detalles de los tratamientos que se realizan en el sitio o cualquier otra observación que se quiera informar. Para finalizar ACEPTAR o CANCELAR.



c) Empresa de Tratamiento:

Es la persona física o jurídica que, como aplicador, responde por los tratamientos con fitosanitarios en condiciones de hermeticidad o confinamiento. La *Empresa de Tratamiento* que realice tratamientos categoría 1 (TFO) y categoría 2 (hasta 500m de planta urbana) deberá inscribirse en el Registro de Aplicadores, debiendo declarar un Director Técnico y uno o más Operario/s habilitado/s y/o equipo/s que utilice/n para realizar los tratamientos THOC.

El titular, debe ingresar desde CiDi (nivel 2) al servicio *Registros Fitosanitario*. En las tres líneas (1) se despliegan las opciones, en la que estará *Habilitaciones / registrar habilitación* (2). También se puede acceder a la consulta pública (3) para visualizar los registros habilitados, sin necesidad de contar con un perfil en el sistema.



Manuales MARIA JUDITH HID (Usuario externo)

Selector categoría y tipo de registro

Seleccionar categoría

ASESOR FITOSANITARIO
APLICADOR
EXPENDEDOR
ELABORADOR / FRACCIONADOR / FORMULADOR

Seleccionar tipo de registro

AÉREO
TERRESTRE
EMPRESA TRATAMIENTO HERMÉTICO O CONFINADO

Teléfono de contacto: 351-6666718
 Versión: 1.fb7fed52.0706-1500

seleccionar la categoría *APLICADOR* y el tipo de registro *EMPRESA TRATAMIENTO HERMETICO O CONFINADO* y luego *Solicitar habilitación*.

Manuales MARIA JUDITH HID (Usuario externo)

Registrar empresa de tratamiento hermético o confinado THoC

CATEGORÍA
APLICADOR
EMPRESA THoC

CUIT/CUIL - Nombre: 27-23494092-0 - HID MARIA JUDITH

Domicilio: _____

Director Técnico

Selecciones DT(*): _____
Debe seleccionar un director técnico.

Teléfono de contacto: 351-6666718
 Versión: 1.fb7fed52.0706-1500

Director técnico: se podrá seleccionar del listado de DT habilitados dentro del sistema. Al cargar otro DT se modifica el anterior.

Aceptar: queda registrada la empresa, luego deberán completarse los datos



de operarios y/o equipos utilizados.

Cancelar: se elimina lo cargado.

Registro de solicitud de habilitación para empresa THoC

CATEGORÍA
APLICADOR

EMPRESA THoC

CUIT/CUIL Nombre
27-25494092-0 - HID MARIA JUDITH

Domicilio
Director Técnico
1936 - ANDREU MARIA CEDILIA

Operario Equipo

Ministerio de BIOAGROINDUSTRIA | Teléfono de contacto: 351-6666718 | Versión: 1.1671ed52.0706-1500 | CORDOBA

Luego de habilitada la Empresa se podrá seleccionar OPERARIO o EQUIPO.

Operario Equipo

Requisitos:

Operarios

La selección de un curso del operario es obligatoria*

CUIL **1**

Nombre completo

Nombre curso Fecha de vencimiento curso


Adjuntar archivo póliza ART:

Seleccione un archivo* **2**

Domicilio de la empresa/sucursal

Al seleccionar OPERARIO deberá cargar el CUIL para seleccionar el curso específico de THoC (1). También, deberá adjuntar la nómina del operario asegurado (2), ya sea ART o seguro personal según corresponda.



Operario 

Equipo 

Requisitos:

Equipo

Tipo equipo *

Descripción *



Al seleccionar EQUIPO deberá escribir qué tipo de equipo se quiere habilitar (mochila, dosificador de fosfina, aspersor, etc.)

Previo a guardar, verifique que el domicilio cargado y el punto de ubicación coincidan

GENERAR DOMICILIO

Provincia *	Departamento				
ARGENTINA	CORDOBA				
Localidad *	Barrio				
CORDOBA	CAPITAL				
Tipo Calle	Calle *				
CALLE					
Número	Torre	Piso	Dpto	Manzana	Lote/Casa
Código Postal					
5000					
Referencias					



GUARDAR

Editar

Confirmar domicilio

Generar domicilio: Primero se deben completar los campos obligatorios de la izquierda, es decir, departamento, localidad, tipo de calle (ruta, calle, camino) y nombre de calle (colocar zona rural, pública, etc. si es zona rural o no tiene nombre). Luego en referencia poner las coordenadas correspondientes al lugar de guarda exacto (ya que puede variar) y como último paso, mover el punto rojo en el mapa hasta el lugar correcto. Al



finalizar debe GUARDAR y luego CONFIRMAR EL DOMICILIO.

CORDOBA

Tipo Calle	Calle	Número
CALLE	FIGUEROA ALCORTA PRES JOSE	234
Referencias		
Código Postal	5000	

Latitud: -31.4107953 - Longitud: -64.190758

✎ Editar
✓ Confirmar domicilio

Información adicional

✔ Aceptar
✘ Cancelar

Ministerio de
BIOAGROINDUSTRIA

Teléfono de contacto: 351-6666718
Versión: 1.fb7fed52.0706-1500

CÓRDOBA

Observaciones / información adicional: opcional para agregar detalles de los tratamientos que se realizan en el sitio o cualquier otra observación que se quiera informar. Para finalizar ACEPTAR o CANCELAR.

Desde el Área de Registros se verificarán los datos cargados y se habilitará o se indicará lo faltante.

d) Búsqueda de registros:

Consultar mis habilitaciones de registros: se accede desde las tres líneas (arriba izquierda). Se pueden realizar las siguientes búsquedas:

- 1- Ver opciones empresa: se accede al cuadro emergente con los datos de la misma. También se pueden ver todos los operarios y/o equipos vinculados a la empresa (a) o reemplazar al DT (b)
- 2- Ver opciones de DT: el titular podrá ver las empresas que lo designaron como DT o modificar.
- 3- Desde la lupa (3) se realiza la búsqueda individual de operarios y/o equipos.



Dirección General de FISCALIZACIÓN Y CONTROL Manuales MARIA JUDITH HID (Usuario externo)

Consultar mis habilitaciones de registros

Categories: Tipo de registro: Subtipo de registros: Estado:

Departamento: Localidad:

Equipo-Matricula: Dominio: Pasidón:

Última situación de registro
 Fecha de registro

Fecha desde: Fecha hasta:

Empresa THoC

Nombre:
HID MARIA JUDITH

a **b**

1 2 3

Ver opciones empresa